NORMATIVA PARA EVENTOS EN COMPLEJO DEPORTIVO DAVID CAL DE VERDUCIDO 2025.

DESTINADO CASAS COMERCIALES.

Desde la Federación Gallega de piragüismo, actual gestor del complejo deportivo David Cal de Verducido, les informamos que para esta temporada 2025, se establece la siguiente normativa para la instalación de stands de venta y quioscos en los diferentes campeonatos o actos deportivos.
Para ello, asignaremos las siguientes tarifas en la actividad nacional y autonómica.

Normativas básicas.

- Cada entidad tendrá realizar por escrito su petición especificando todo lo que solicita en el anexo.
- La entidad tendrá que ***ingresar la correspondiente cantidad de canon o negociar el pago en otro tipo de servicios***. Siempre antes del inicio del evento o primer día de prueba.
- La federación Gallega proporcionará el acceso a la zona, siendo esta delimitada y habilitada con puntos de red eléctrica.Se recuerda que dicha federación no se hace responsable del deterioro, perdida, hurto, vandalismo, robo o cualquier desperfecto o anomalía que surgiera en el material, vehículos o remolques que sean propiedad de las distintas firmas comerciales. De forma extraordinaria y en casos puntuales se podrá disponer de todas las grabaciones que nuestro equipo de seguridad grave durante los distintos eventos en caso de ser necesario.
- Las distintas firmas serán responsables de las obligaciones fiscales y sociales del personal contratado para dicha actividad.
- Las instalaciones de toldos, carpas y otros elementos de las entidades no podrán abarcar zonas no otorgadas. Todas anomalías que este material provoque en la instalación tendrá que ser abonado por la empresa responsable.
- La ubicación de una entidad en el recinto, sin previa petición y previo pago se le invitara a su abandono de forma inmediata.
- Todas las entidades que acarreen deudas de años anteriores no podrán hacer unos de la instalación.

federacióngaleganadepiragüismo

PRECIOS SEGÚN MODALIDADES,DÍAS Y ACTIVIDAD

Precio por días.

ACTIVIDAD	1 DIA	2 DIAS	3 DIAS
Autonómica	60 euros	100 euros	150 eurso
Nacional	120 euros	200 euros	260 euros

PRECIOS PARA EMPRESAS DEPORTIVAS.

El precio por día para empresas (Quioscos, carpas de comida.....) se marcara una cuota de 75 euros por día , bien sea en pruebas autonómicas o nacionales.

Nº de cuenta:ES85 0182 6246 3702 0150 3128
BBVA

SOLICITUD INSTALACION

FECHA……

ENTIDAD SOLICITANTE…….....C.I.F…….

PERSONA RESPONSABLE……..D.N.I……

TELF……

Nº DE ESPACIO SOLICITADO ( )

NOMBRE EVENTO SOLICITADO……Nº DE DIAS…….

TARIFA ANUAL ……

IMPORTE TOTAL……

FORMA DE PAGO (Material, efectivo)…….....
FECHA DE PAGO……

La solicitud ira acompañada de la copia del cif de la empresa así como el dni de la persona responsable.

FIRMA Y SELLO

Con la firma de la presente solicitud se aceptan las condiciones recogidas en la circular emitida por la federación Gallega de piragüismo.